

GUÍA DOCENTE

CURSO 2013-14

1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado:	Ingeniería Informática en Sistemas de Información
Doble Grado:	
Asignatura:	Calidad
Módulo:	M6: Tecnología Específica de Sistemas de Información
Departamento:	Deporte e Informática
Año académico:	2013/2014
Semestre:	Primer Semestre
Créditos totales:	6
Curso:	4º
Carácter:	Obligatoria
Lengua de impartición:	Español

Modelo de docencia:	C1	
a. Enseñanzas Básicas (EB):		50%
b. Enseñanzas de Prácticas y Desarrollo (EPD):		50%
c. Actividades Dirigidas (AD):		0%



UNIVERSIDAD
**PABLO DE
OLAVIDE**
SEVILLA

GUÍA DOCENTE

2. EQUIPO DOCENTE

2.1. Responsable de la asignatura

GUÍA DOCENTE

3. UBICACIÓN EN EL PLAN FORMATIVO

3.1. Descripción de los objetivos

La presente asignatura tiene como objetivo fundamental la introducción al alumnado de modelos de evaluación y mejora de los procesos de software, modelos de evaluación de la calidad de los productos software, modelos de calidad en los procesos de servicio, así como certificación y normativa asociada con estos aspectos.

3.2. Aportaciones al plan formativo

La asignatura se enmarca en el módulo “Tecnología Específica de Sistemas de Información”. Dentro de este ámbito supondrá una base formativa en el ámbito de la calidad en el desarrollo de software.

3.3. Recomendaciones o conocimientos previos requeridos

Es muy recomendable que el alumno haya superado la asignatura “Ingeniería de Proyectos” debido al empleo durante el temario de conceptos básicos adquiridos en las mismas.

GUÍA DOCENTE

4. COMPETENCIAS

4.1 Competencias de la Titulación que se desarrollan en la asignatura

Competencia G05: Capacidad para concebir, desarrollar y mantener sistemas, servicios y aplicaciones informáticas empleando los métodos de la ingeniería del software como instrumento para el aseguramiento de su calidad.

Competencia G07: Capacidad para conocer, comprender y aplicar la legislación necesaria durante el desarrollo de la profesión de Ingeniero Técnico en Informática y manejar especificaciones, reglamentos y normas de obligado cumplimiento.

Competencia G10: Conocimientos para la realización de mediciones, cálculos, valoraciones, tasaciones, peritaciones, estudios, informes, planificación de tareas y otros trabajos análogos de informática.

4.2. Competencias del Módulo que se desarrollan en la asignatura

Competencia EC01: Capacidad para diseñar, desarrollar, seleccionar y evaluar aplicaciones y sistemas informáticos, asegurando su fiabilidad, seguridad y calidad, conforme a principios éticos y a la legislación y normativa vigente.

Competencia EC04: Capacidad para elaborar el pliego de condiciones técnicas de una instalación informática que cumpla los estándares y normativas vigentes.

4.3. Competencias particulares de la asignatura

Competencia ET5: Capacidad para comprender y aplicar los principios de la evaluación de riesgos y aplicarlos correctamente en la elaboración y ejecución de planes de actuación.

Competencia ET6: Capacidad para comprender y aplicar los principios y las técnicas de gestión de la calidad y de la innovación tecnológica en las organizaciones.

GUÍA DOCENTE

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA (TEMARIO)

Tema 1: Modelos de evaluación y mejora de los procesos software.

Tema 2: Modelos de evaluación de la calidad de los productos software.

Tema 3: Modelos de calidad en los procesos de servicio.

Tema 4: Certificación y Normativa asociada a la calidad del software.

6. METODOLOGÍA Y RECURSOS

Los contenidos de la asignatura se articularán empleando dos tipos fundamentales de sesiones: sesiones de Enseñanzas Básicas (EB) y sesiones de Enseñanzas Prácticas de Desarrollo (EPD).

Por una parte, las sesiones de EB consistirán en clases magistrales en las que se introducirán los conceptos fundamentales dentro del ámbito de la asignatura. Las sesiones de EPD permitirán a los alumnos articular los conceptos vistos en las sesiones de EB.

Finalmente, se ha de destacar que se empleará una plataforma web (BlackBoard) como recurso principal de la asignatura.

GUÍA DOCENTE

7. EVALUACIÓN

CONVOCATORIA DE FEBRERO:

La asignatura se evaluará empleando un modelo de evaluación continua, siendo ésta aplicable exclusivamente a la primera convocatoria del curso, componiéndose de las calificaciones obtenidas en las distintas actividades de evaluación según el siguiente reparto por tipos de sesiones:

- 50% Enseñanzas Básicas
- 50% Enseñanzas Prácticas de y desarrollo.

Se exigirá la obtención de al menos 1 punto sobre 10 en cada uno de los componentes que agrega la nota final para aprobar la asignatura.

CONVOCATORIA DE JULIO:

La evaluación en la convocatoria extraordinaria de julio se realizará mediante una prueba teórica y práctica para demostrar el nivel de adquisición de los conceptos tratados en la asignatura.

8. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- Calidad de producto y proceso software. Coral Calero. Ra Ma, 2010.